



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 26 de mayo de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se toma conocimiento del cambio de titularidad de la Autorización Ambiental Integrada para la ampliación de una explotación porcina de cebo con capacidad para 430 UGM, ubicada en la parcela 15, polígono 1, del término municipal de Robres (Huesca), y a favor de Ganadera Plo Ribas, SC. (Número Expediente INAGA 500305/02/2026/03245).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2026/03245.
- Titular: Ganadera Plo Ribas, SC.
- Municipios afectados: Robres (Huesca).
- Descripción: 02E+02K - granja porcina existente de 3.580 plazas, (430 UGM) cebo en polígono 1, parcela 15 de Robres (Huesca) modificar parcela y cambio de titularidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVZS-6SSN4-5UXBB-PMREG.

Zaragoza, 8 de junio de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.